

IMBAMERCADO S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA DE LA COMPAÑÍA IMBAMERCADO S. A.

En la ciudad de Ibarra, a los 06 días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 16:00 horas, en las oficinas de la COMPAÑÍA IMBAMERCADO S.A., ubicadas en la Calle Manabí 3-14 e Isla Santa Cruz, de la Ciudad de Ibarra, se reúne el cien por ciento (100%) del capital social presente de la compañía; y 10 accionistas con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la mencionada Junta el señor Manuel García, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Víctor Chiles en calidad de Gerente.

Por secretaría se coteja el número de accionistas y la cantidad de capital que posee cada uno de los asistentes y se establece que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente cuadro:

No	CEDULA	NOMBRE ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No ACCIONES
1	0400542072	CHILES QUILUMBA VICTOR MANUEL	100,00	100,00	2
2	1001186400	CORREA PAVON MARCO LEONCIO	100,00	100,00	2
3	1001032992	FLORES CARLOSAMA JUAN JOSE	100,00	100,00	2
4	0400626784	GARCIA FUERTES MANUEL MESIAS	100,00	100,00	2
5	0400225595	LOPEZ JORGE EDUARDO	100,00	100,00	2
6	0102010311	MAZA PINEDA HERNAN GUSTAVO	100,00	100,00	2
7	1001822590	PAZMIÑO AGUIRRE GALO ISMAEL	100,00	100,00	2
8	0401474440	ROSERO NARVAEZ DIEGO RUBEN	100,00	100,00	2
9	1001857182	VALVERDE FUENTES SEGUNDO LUIS	100,00	100,00	2
10	1000542603	VIVEROS GERMAN HIPOLITO	100,00	100,00	2
TOTAL			1.000,00	1.000,00	20

El Presidente declara instalada la Junta en vista de que se encuentra presente representada la totalidad del capital suscrito y pagado de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum.
2. Aprobación de Informe de Gerente del año 2017.
3. Aprobación de Informe de Comisario del año 2017.
4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2017.
6. Resolución sobre la utilidad obtenida en el ejercicio económico 2017.

La junta pasa a tratar el orden del día y resuelve:

1. Una vez constatado el quórum, siendo las 16H20, el Presidente declara instalada la Junta en vista de que se encuentra presente el 100% del total del capital suscrito y pagado.
2. El señor Presidente solicita a secretaria se proceda a dar lectura del Informe de Gerente del año 2017. Luego de la lectura y deliberaciones del caso, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Informe de Gerente del año 2017, informe que pasan a formar parte del expediente de la junta general.
3. El señor Presidente solicita a secretaria se proceda a dar lectura del Informe de Comisario del año 2017. Luego de la lectura y deliberaciones del caso, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Informe de Comisario del año 2017., informe que pasan a formar parte del expediente de la junta general.
4. Revisada la documentación y las operaciones llevadas a cabo por los administradores de la compañía en el ejercicio fiscal 2017 y analizado los procedimientos de control interno y las cifras presentadas en los estados financieros, la junta general resuelve Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017 de la COMPAÑÍA IMBAMERCADO S.A. Se deja constancia que para esta aprobación no votaron los señores administradores y comisarios, en el período aprobado.
5. Con relación a las utilidades a distribuirse, obtenidas en el año 2017 por un valor de USD \$. 574,86, la junta general ordinaria por unanimidad resuelve que no sea distribuida y que dicho valor se mantenga dentro de las cuentas de patrimonio de la compañía como utilidad acumulada.

Sin existir otro punto que tratar, el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la junta general, se da lectura del acta y ésta es aprobada por unanimidad por parte de los señores accionistas presentes en la junta general ordinaria celebrada el 06 de abril del 2018.

IMBAMERCADO S.A.

El Presidente declara concluida la Junta siendo las 17h55, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de Presidente y Secretario que certifican en unidad de acto.

Sr. Manuel García
Presidente

Sr. Víctor Chiles
Secretario

Fecha. - 06 de Abril de 2018

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Sr. Víctor Chiles
Gerente General